01/03/2003

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Primera sentencia favorable al miembro de una unión de hecho homosexual por muerte de su pareja en accidente de circulación

1.- Norma sustantiva

La normativa reguladora de las indemnizaciones por la responsabilidad civil derivada de accidentes de tráfico, se contiene en el **Anexo a la Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos a Motor.** Dicho anexo, denominado **``Sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación´´** (en adelante ***Baremo***), fija en distintas tablas las cuantías de las indemnizaciones básicas por muerte, lesiones permanentes e incapacidad temporal causadas por un accidente de circulación, y constituye un referente de obligada aplicación por jueces y tribunales para la concreción del importe de las correspondientes indemnizaciones.

El citado *Baremo* establece en su Tabla I las indemnizaciones básicas por muerte, contemplando en su Grupo I el supuesto de víctima mortal con cónyuge, al cual le reconoce la cualidad de perjudicado, y por tanto, la de acreedor de la correspondiente indemnización.

Y al **supuesto de víctima mor**

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF |